

LA RECEPCIÓN DE KANT EN LA ÉTICA CONTEMPORÁNEA: LA INTERPRETACIÓN DEL IMPERATIVO CATEGÓRICO EN EL PRESCRIPTIVISMO UNIVERSAL DE RICHARD HARE

Flores María Fernanda

Facultad de Humanidades y Ciencias UNL

Área: Humanidades

Sub-Área: Filosofía

Grupo: X

Palabras clave: prescriptivismo, imperativo, deber

INTRODUCCIÓN

Cuando analizamos la obra de Richard M. Hare fácilmente podemos notar la concurrencia de distintas corrientes y autores. Entre estos, una de las influencias más notables es la de Kant. Por ejemplo, podemos reconocer la centralidad de la noción de deber, la concepción de una voluntad racional y la tesis de la universalizabilidad relacionada al imperativo categórico, entre otras ideas de resonancia kantiana. Además, nos encontramos con diversas citas donde el autor inglés remite a la *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres (FMC)*. Respecto a esto observamos que las referencias al filósofo moderno aparecen dispersas en varios de los textos de Hare, lo cual no permite realizar una lectura abarcadora de la relación entre ambos autores, de aquí que consideramos de interés la revisión de dichos textos y, para una interpretación más profunda, su confrontación con la *FMC*. El objetivo del trabajo, por lo tanto, es analizar la recepción e influencia de Kant en la obra de Hare y nos hemos delimitado a las siguientes temáticas: la continuidad de la investigación de carácter formal en ética, la voluntad racional y las propiedades de prescriptividad y universalizabilidad.

METODOLOGÍA

El abordaje de los textos ha consistido en atender, por un lado, a la valoración explícita que realiza Hare de la ética kantiana, pero al mismo tiempo intentamos analizar cómo adapta las ideas de Kant en su propia obra, principalmente lo que refiere al imperativo categórico.

Para ello el método que hemos utilizado es el análisis cualitativo propio de la investigación filosófica, consistente en lecturas exploratorias y selección de la bibliografía, análisis de los textos, extracción de hipótesis y desarrollo de argumentos, desarrollo de la conclusión y/o consideraciones finales, y confrontación con la bibliografía secundaria. Además se ha trabajado junto con la Directora del proyecto, de modo que se han evaluado los avances parciales.

De la “metafísica de las costumbres” al prescriptivismo universal

Proyecto: CAI+D “Problemas en torno a la legitimidad en la teoría de la democracia”, beca EVC “Motivación e Internalismo en la ética de Richard Hare: tensiones y aportes en el marco de la teoría prescriptivista”

Directora del proyecto: Graciela Vidiella

Directora del becario/tesista: Graciela Vidiella

Hare concede a la lógica un lugar crucial en su teoría y vincula este aspecto con las investigaciones formales de Kant. En la *FMC*, Kant propuso una investigación de filosofía pura, de índole metafísica, que debe ser anterior a la parte empírica. Y antes de la metafísica misma, será necesario exponer sus fundamentos, tal es la tarea que lleva a cabo en la *Fundamentación*. Señala Kant "...el fundamento de la obligación no debe buscarse en la naturaleza del hombre o en las circunstancias del universo en que el hombre está puesto, sino *a priori* exclusivamente en conceptos de la razón pura..." (Kant, 2007, p.3).

En consonancia con este proyecto, Hare buscó proporcionar una explicación formal del significado de las palabras morales, definiéndolas sólo en base a sus propiedades lógicas y no a sus propiedades sustantivas. De esta manera, aunque no excluye que por otra parte se investiguen principios sustanciales, Hare aboga por una ética que constituya una rama de la filosofía del lenguaje y que mediante la lógica establezca relaciones necesarias. Para él, sólo los prescriptivistas han logrado conciliar el carácter imperativo de los enunciados morales sin renunciar a la logicidad, y en este aspecto también reconoce a Kant como un predecesor.

Así, siguiendo los lineamientos kantianos, el filósofo contemporáneo considera que se inserta en una larga tradición (que incluye a Sócrates, Aristóteles, Hume y Mill), pero subraya que es Kant quien "rescata a la razón de la inercia, y fue claramente un prescriptivista" (Kant, 2007, p.21).

La herencia de la *voluntad racional*

Para Kant la razón es una facultad práctica que debe tener influjo sobre nuestra voluntad. Hare retoma de este filósofo la concepción de voluntad que debe ser sometida a los principios de la razón. Pero principalmente, Hare valora positivamente la idea kantiana de una voluntad pura y autónoma, ya que considera que al darse la ley a sí misma no se determina por los objetos (Hare, 1997, p.177). Kant afirmaba contundentemente que la razón no tiene que dirigirse a los objetos de la voluntad y la satisfacción de necesidades, como tampoco puede tener por fundamento intereses egoístas o provenientes de las inclinaciones; por el contrario debe abocarse a producir una voluntad buena en sí misma respondiendo a su propia legislación. Hare se sirve de la autoridad del filósofo moderno y de la noción de voluntad racional en su debate con las teorías descriptivistas (naturalismo e intuicionismo) ya que considera que éstas hacen depender la voluntad de los hechos o de los sentimientos, o, en otras palabras, conciben una voluntad heterónoma (Hare, 1997, p.178).

Oponiéndose a las lecturas descriptivistas de Kant, destaca Hare que en la teoría kantiana "...los hechos morales no juegan un papel significativo en su teoría ética, constituida básicamente por máximas, i.e. prescripciones, que se originan en la voluntad y son llamadas por él imperativos." (Hare, 1999, p.21).

Del imperativo categórico a la prescriptividad y universalizabilidad de los enunciados

Deber y prescripción

Es manifiesto el interés de Hare por el deber ya que constituye uno de los ejes centrales de su teoría. Para el autor de *Ordenando la Ética* el elemento prescriptivo de los juicios o, es lo mismo, "lo que debo hacer", es la función que tienen todos los enunciados normativos y evaluativos de guiar nuestra conducta. Pero veamos de qué manera interpreta y retoma la noción de "deber" kantiana.

El deber debe imponerse, para Kant, como ley de la razón. Su interés fue indagar qué principio debe constituir el fundamento de la voluntad en las acciones morales, ya que no cualquier principio subjetivo (*máxima*) constituye una *ley práctica*, es decir, un principio racional objetivo. Esta ley, el *imperativo categórico*, debe ser universal y no condicionada. En la conocida formulación general, afirma Kant: "...yo no debo obrar

nunca más que de modo *que pueda querer que mi máxima deba convertirse en ley universal.*" (Kant, 2007, p.16).

Para Kant la voluntad humana necesita constreñirse a sí misma porque no es puramente racional, esto es, no actúa plenamente en conformidad con las leyes objetivas. Por eso la ley se impone como imperativo. Para Hare el deber también es constrictivo y esto se expresa objetivamente en el lenguaje. Así, La principal característica de los juicios de deber consiste en que para estar genuinamente de acuerdo con ellos, es necesario actuar en conformidad cuando la situación requiere una acción (Hare, 1997, p.12).

En la teoría del autor inglés, además de la doctrina kantiana abrevan conceptos de la lógica modal, conforme a esto "deber" es concebido como una modalidad deóntica. Es tarea de la ética descubrir sus propiedades formales y los modelos adecuados del lenguaje moral corriente (Hare, 1997, p.5).

Una característica importante es que el elemento prescriptivo, a diferencia del contenido descriptivo (también presente en los enunciados morales), se mantiene constante, independiente de los diversos estándares culturales, pues no importa la conducta que ordene, la orden se mantendrá para todos los casos similares (Hare, 1999, p.20). Esta idea de "debo" como invariable respecto al contenido nos remite al imperativo categórico en cuanto no ordena el contenido del acto sino la forma de la imperación.

Universalizabilidad

Kant observó que los juicios morales son universalmente prescriptivos ya que el imperativo categórico tiene la universalidad de una *ley en general* (Kant, 2007, p.35) y, como observamos, no proporciona un contenido determinado para fines particulares sino un procedimiento para aceptar o rechazar el contenido de las máximas. Este procedimiento mantiene una correspondencia con la teoría de Hare en relación a la propiedad de los juicios morales que llama universalizabilidad (*universalizability*). Ésta es explicada en las distintas obras de varias maneras equivalentes, citamos aquí una:

"Si a y b son dos individuos, no se puede decir con congruencia lógica que a debe actuar, en determinada situación especificada en términos universales sin referencia a individuos, de una determinada manera, también especificada en términos universales, pero que b no debe actuar de una manera especificada de forma similar en una situación similarmente especificada." (Hare, 1995, p.612).

Este método está contenido en la conocida fórmula general del imperativo categórico citado anteriormente, ya que allí se considera la aplicación de los deberes universalmente, sea cual sea el rol que le toca ocupar a uno en la situación en cuestión. El ajuste que hace Hare en su interpretación del imperativo consiste en pensar la universalizabilidad como un método que se impone exclusivamente por la lógica de los conceptos morales. Por eso considera Hare que ante una violación de este principio reaccionamos como ante la violación de un principio lógico (Hare, 1997, p.24).

Además, una de las observaciones más agudas que realiza Hare a la universalidad kantiana y sobre la que insiste en sus diversas obras, es la desambiguación entre *universal* y *general*. La generalidad se opone a la especificidad, en cambio la universalidad se opone a la particularidad y es compatible con la especificidad. Un ejemplo que utiliza Hare para contrastar estas características es que "Nunca matar gente" y "Nunca matar gente excepto en casos de autodefensa" son ambos principios universales pero el primero es más general (o menos específico) que el segundo (Hare, 1981, p.51).

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos visto Hare considera que la lectura de Kant es básica para pensar el prescriptivismo como una teoría que trata los juicios morales racionalmente, aunque podríamos señalar que en ese punto no basta con recurrir a Kant sino que es necesario recalcar la importancia de la filosofía del lenguaje. Aun así, reconocemos que Kant revolucionó la ética al buscar un fundamento *a priori* para la moral y esto abrió las puertas para pensarla desde un enfoque analítico. Atento a estos cambios, Hare se concentró en el concepto de “deber” y vinculó las prescripciones con los actos de habla. Aunque en Kant no encontramos nociones de filosofía del lenguaje, es notable que Hare mantiene la idea de constricción por el reconocimiento de que los humanos no actuamos plenamente por la razón, y por ello en sus teorías impulsan el cumplimiento de las normas por parte de todos los sujetos racionales. El deber restringe la tendencia de los seres humanos a actuar en pos de su propia satisfacción. Hare además utiliza los argumentos de Kant acerca de la separación del análisis de lo formal y lo empírico, en contra de las teorías descriptivistas que ponen como condiciones de verdad los hechos fácticos (naturalismo) o los hechos psicológicos (intuicionismo). Para Hare aquello implica una voluntad que se determina por lo fáctico o los sentimientos. En oposición a esto y en correspondencia con Kant, concibe una voluntad racional que se legisla a sí misma y en la cual se originan enunciados morales prescriptivos. Acordando con Kant quien sostenía que el imperativo categórico constituye una ley general para aprobar o desaprobar las máximas subjetivas, Hare sostiene que la prescripción constituye un elemento invariable aunque su contenido cambie. Y además halló en el imperativo la base de la tesis lógica de la universalizabilidad.

Por todo ello creemos que además de reconocer el peso de las ideas de aquel importante filósofo, Hare se apropió de algunos conceptos y con ello contribuyó al desarrollo del prescriptivismo universal que, como muchas otras corrientes, pone en vigencia el pensamiento de Kant en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fuente:

Hare, Richard M. 1981. *Moral Thinking: Its Levels, Method and Point*, Oxford University Press, New York.

--- 1995. “El prescriptivismo universal” en Singer, Peter (comp.) *Compendio de Ética*, trad. Jorge Vigil Rubio, Madrid. Alianza, Editorial.

--- 1997. *Ordenando la ética*, trad. Joan Vergés Gifra, Ed. Ariel, Barcelona.

--- 1999. *Objective prescriptions and other essays*, Oxford University Press, New York.

Kant, Immanuel (2007) *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, trad. Manuel García Morente, Ed. Pedro Barbosa (edición PDF).

Bibliografía de consulta:

Guariglia, O. y Vidiella, G. 2011. *Breviario de ética*. EDHASA, Buenos Aires.

Price, Anthony 2014. "Richard Mervyn Hare", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2014 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<http://plato.stanford.edu/archives/sum2014/entries/hare/>>.